La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Promoción San José

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 3625 del 12 de noviembre de 1999

Confiere a:

Acosta Guerrero Breyner Santiago

Identificado(a) con T.I. 1022940153 Girardot Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994): y Decreto 3011 de 1997 según los planes y programas vigentes inscritos en el Proyecto Educativo Institucional P.E.D del Colegio

CENTRO DE PROMOCION SAN JOSE RECTORIA

Rector

CENTRO DE PROMOCION SAN JOSE SECRETARIA

Secretaria

Registro Interno Folio No. 38 Libro No. 38

Dado en Bogotá, D.C a los 03 Diciembre de 2023

No requiere Registro de la secretaría de Educación, según Decreto 921

Powered by CamScanner